

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 1 de 12</b>

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 071 DE 2019  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 01 DE 2019

**HORA:** A LAS 7:55 A.M. A LAS 8:43 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
6. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
7. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS  
JEIMMY TATIANA CHACON GONZALEZ

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias cuarto periodo
4. Lectura y aprobación de actas anteriores
5. Asignación ponente y comisión a los proyectos de acuerdo
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy primero de noviembre 7:55 de la mañana le doy la bienvenida, el saludo especial a todos los compañeros concejales a los periodistas que nos acompañan, a PSI, a latina comunicaciones por favor señorita secretaria llamamos a lista.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM**

**SECRETARIA:** Buen día honorables concejales y presentes en las barras, concejal José Julián Vargas (Ausente). Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 2 de 12</b>

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Señora Secretaria buenos días compañeros honorables concejales, amigos que nos acompañan detrás de la barra y los medios de comunicación presente.

**SECRETARIA:** Concejal Nilson Neira Triana (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene el Señor Concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días, a la mesa directiva a los demás compañeros corporados, a los medios de comunicación, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHES:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Saludando a los corporados y felicitando nuevamente a la doctora Cindy, a José Gregorio por su nuevo cargo, presente.

**SECRETARIA:** Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria muchas gracias, con un saludo muy especial a mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva de la corporación, al equipo administrativo del concejo, a los medios de comunicación que nos acompañan en el día de hoy, a la comunidad sangileña que nos sigue en la barra; felicitando muy especialmente a todos mis compañeros del cabildo municipal que obtuvieron los resultados esperados en las elecciones, felicitando a mis compañeros reelegidos en este cargo tan bonito de concejal del municipio, doctora Cindy, doctor José Gregorio, no se encuentra el concejal Ciro, pero bueno, saludando y también felicitando al nuevo alcalde electo del municipio de San Gil, Arquitecto Hermes Ortiz, todas las nuevas dignidades, ruego a Dios para que tengan un buen trabajo en el próximo periodo constitucional, que Dios los acompañe, que guie sus actuaciones, concejal Cindy Vargas que el señor me la guie, y felicitándola también por ese nuevo; presente señorita Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva a cada uno de mis compañeros, saludar de igual manera a todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan en el inicio de estas sesiones ordinarias del mes de noviembre señor presidente, presente.

**SECRETARIA:** Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 3 de 12</b>

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muy buenos días con el saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los miembros de la corporación, a los medios de comunicación presentes en este recinto, muchas gracias.

**SECRETARIA**: Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Gracias señorita Secretaria por favor leemos el orden del día para hoy.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA**: Sesión ordinaria viernes 1 de noviembre de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias cuarto periodo
4. Lectura y aprobación de actas anteriores
5. Asignación ponente y comisión a los proyectos de acuerdo
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios

**LA PRESIDENCIA**: Aprueban honorables concejales el orden del día?.

**SECRETARIA**: Aprobado presidente 10 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA**: Cuantos votos Secretaria.

**SECRETARIA**: 10 presidente.

**LA PRESIDENCIA**: 10, faltan 3 honorables concejales; sigamos con orden del día Secretaria.

## 3. INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS CUARTO PERIODO

**LA PRESIDENCIA**: Por favor de pie, honorables concejales, concejala.

**SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.**

**LA PRESIDENCIA**: Se declaran formalmente instaladas las sesiones del cuarto periodo del mes de noviembre, señorita Secretaria por favor seguimos con el orden del día.

## 4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

**SECRETARIA**: Presidente tenemos para aprobación 6 actas por folios presidente que ya habían sido previamente aprobadas por audio en las sesiones del mes de Agosto precisamente el último día de alargue que fue el 10 de septiembre:

- Acta número 065 de agosto 26 de 2019 de 16 folios
- Acta 066 de agosto 27 de 2019 de 10 folios
- Acta 067 de agosto 28 de 2019 de 8 folios
- Acta 068 de agosto 29 de 2019 de 37 folios
- Acta 069 de agosto 30 de 2019 de 12 folios, 11 perdón

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 4 de 12</b>

Acta 070 de septiembre 10 del alargue de 5 folios presidente.  
 Procedo a dar lectura al acta 065 de agosto 26 de 2019.

*“Desarrollo de la sesión siendo 26 de Agosto de 2019 a las 7:59 de la mañana se da inicio a la sesión, se verifica y se comprueba que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir, segundo se da lectura al orden del día el cual es aprobado por 7 votos, tercero lectura y aprobación del acta anterior se da inicio a la lectura del acta 057”.*

**LA PRESIDENCIA:** Concejal Carlos Eduardo Burgos del centro democrático tiene la palabra concejal Nilson para la lista por favor perdón concejal Carlos.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días señor presidente saludando a los compañeros corporados a las personas que nos ve por la señal de Facebook live, a quienes nos acompañan en las barras, presente presidente gracias concejal.

**LA PRESIDENCIA:** Sigamos

Interviene el señor concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias presidente es para solicitarle muy respetuosamente que si el acta pues ya fueron revisada por presidencia pues saber de cuantos folios consta y de igual manera pues que sea aprobada de la misma manera.

**LA PRESIDENCIA:** Secretaria folios.

**SECRETARIA:** Presidente

Acta 065 de agosto 26 de 16 folios  
 Acta 066 de agosto 27 de 10 folios  
 Acta 067 de agosto 28 de 8 folios  
 Acta 068 de agosto 29 de 37 folios  
 Acta 069 de agosto 30 de 11 folios  
 Acta 070 de septiembre 10 de 5 folios

Previamente firmadas por presidencia y como les había comentado ya habían sido aprobadas por audio en la sesión del 10 de septiembre.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias secretaria, me repite el acta 068, me dice que 8 folios y 37 la del 068 cuántos folios, 068.

**SECRETARIA:** 068, 37 folios.

**LA PRESIDENCIA:** Y la de 8 folios cuál es la anterior a ya, 067, sí.

**SECRETARIA:** 067 de 8 folios.

**LA PRESIDENCIA:** Listo gracias, entonces compañeros concejales tenemos el acta 065 16 folios, 066, 067, 068, 069 y el acta 070, que está por 5 folios, aprueban honorables concejales, para que estas actas sean aprobadas por folios ya están revisadas y aprobadas por medio magnetofónico.

Interviene el señor **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presidente las otras actas que folios tenían hágame el favor.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene, secretaria por favor le repetimos. Ya le repiten.

**SECRETARIA:** Acta 065 de agosto 26, 16 folios  
 Acta 066 de agosto 27, 10 folios  
 Acta 067 de agosto 28, 8 folios  
 Acta 068 de agosto 29, 37 folios

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 5 de 12</b>

Acta 069 de agosto 30, 11 folios  
Acta 070 de septiembre 10, 5 folios

**LA PRESIDENCIA:** Gracias Secretaría entonces aprueban nuevamente la proposición del concejal Carlos para que estas actas sean aprobadas por folios?, cuántos votos Secretaría.

**SECRETARIA:** 11 votos presidente aprobada. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** sigamos Secretaría.

## 5. ASIGNACIÓN PONENTE Y COMISIÓN A PROYECTOS DE ACUERDO.

**SECRETARIA:** Presidente el día de ayer fue radicado el proyecto de acuerdo 015 el cual se encuentra en la carpeta compartir de forma digital con los anexos, y en forma impresa cada uno de los honorables concejales en su escritorio, proyecto de acuerdo 015 de octubre de 31 de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y DISPOSICIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020", presentado por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez alcalde municipal, presidente para asignar ponente y Comisión.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria la ponencia de este proyecto el cual presenta el ejecutivo municipal, en todos los medios yo escuchaba esta mañana a través de latina comunicaciones, pendiente de la comunidad en el cual se va invitar a la socialización también de este importante proyecto, invitar al secretario de hacienda que con su grupo de trabajo pues hagamos la mesa en cuanto los concejales podamos participar y opinar sobre este proyecto de acuerdo tan importante y también a los diferentes personas o fuerzas vivas que necesita, entonces esta proposición, este proyecto va para el concejal Julián Vargas, en este momento me dice que ya viene, entonces el concejal Nilson Neira de la mesa directiva del Partido Liberal colombiano para que nos rinda la ponencia a este proyecto de acuerdo 015, ya que el concejal Alexis me dice que esta muchísimo ocupadito, pero si el concejal me la acepta la ponencia.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** La aceptó presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Entonces le agradezco concejal Nilson por colaborarme en esta ponencia tan importante del proyecto de acuerdo de presupuesto que tanto necesitan las comunidades para saber sobre en el 2020 hacia dónde van direccionados los recursos, pendiente también concejal Nilson en cuanto lo que pasa todos los años, tener pendiente cuando invitemos los secretarios en lo que tiene que ver con la administración acá de la vigilancia para municipal Aseo y demás, los recursos también para transporte escolar, sigamos Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente a que comisión le va asignar.

**LA PRESIDENCIA:** Las dos comisiones conjuntas, ya le pido el favor al presidente de comisiones jurídica y presupuesto para que él tenga a bien citarlos para la primera sesión de comisiones para este proyecto de acuerdo, entonces concejal tiene usted la palabra, Carlos Eduardo Burgos presidente de las comisiones.

Interviene el señor concejal **CARLOS BURGOS:** Señor presidente si claro ya que el proyecto 015 de presupuesto pues es muy importante para este Concejo Municipal y de igual manera para el nuevo alcalde del municipio de San Gil, pues yo creo señor presidente que pues de parte del ponente no sé si de pronto realizar unas

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 6 de 12</b>

socializaciones antes de llamar a primer debate y de igual manera pues para que por parte de Secretaría se pueda programar cuántas socializaciones se va a hacer a este proyecto de acuerdo y de igual manera, pues yo siempre estaré prestó a pues a citar a Comisión para que de igual manera pues se le dé la ponencia a este proyecto de acuerdo de igual manera la votación en primer debate, entonces usted sabe presidente que estoy sujeto a que pues se socialice para que la comunidad también para que los concejales conozcan de primera mano el presupuesto del 2020.

**LA PRESIDENCIA:** Así será, el día martes tenemos sesión ya que el día lunes es festivo, entonces quiero que ustedes pasen un momento en familia, y en las horas de la tarde tendremos la socialización para este proyecto de acuerdo, o el día miércoles en la mañana si no pueden el martes en la tarde, la presidencia esta presta doctora Cindy, entonces el martes a las 3 de la tarde, socialización del proyecto del presupuesto para que los diferentes medios de comunicación, nos colaboren a difundir los mensajes ya que la comunidad si bien tiene saber sobre este proyecto de acuerdo; sigamos Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente no fueron radicados más proyectos en la Secretaría del concejo.

## 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**SECRETARIA:** En la mesa no hay.

**LA PRESIDENCIA:** Vamos a tocar todo lo de correspondencia que definí, acerca de todo lo que llegó acerca del cronograma para realizar por parte del personero o personera municipal, vamos a trasmitirlo ahorita en proposiciones y varios, para hablar de ese tema y también solicitarle al jurídico sobre el tema de la Secretaría del concejo para el año 2020, que no nos pase lo que nos ha pasado estos tiempos, que nos quedamos sin Secretaria y ya que el concejal Cristian no nos puede colaborar al principio, de pronto más adelante si puede colaborar como secretario Ad-hoc y asuma las riendas, sigamos Secretaria.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**LA PRESIDENCIA:** Están la proposición del concejal Nilson, concejal Juan Carlos y concejal Ciro.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al alcalde electo el doctor Hermes Ortiz Rodríguez por esto que ha conseguido en pro del futuro de los Sangileños, felicitar a quienes a partir del primero enero van a ocupar las curules que muchos dejamos acá en este recinto, desearles que les vaya muy bien, que lo hagan bien, que dejan huella ya que eso es lo que está pidiendo el pueblo Sangileño, felicitar a los compañeros que fueron reelectos porque su comunidad a visto que merecen seguir acá en el recinto, entonces desearles también muchos éxitos.

Presidente para el proyecto de acuerdo, el proyecto 015 el proyecto de presupuesto quiero adherirme a las palabras del compañero Carlos Burgos, de hacer unas dos sesiones de socialización y que invitemos a todos los funcionarios que necesitamos para que así quede muy claro el tema, es importante presidente mirar qué sesiones se van a tener en cuenta, hay que mirar qué inversión, hacia dónde van dirigidos los recursos, ya que en campaña escuchábamos al alcalde electo pedir al menos el 30% del presupuesto para la zona rural, es muy importante tener en cuenta esta petición presidente, entonces estaré listo en el transcurso del día a pasar la lista de los funcionarios requeridos para esta socializaciones, gracias presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 7 de 12</b>

**LA PRESIDENCIA:** Claro es importante pasarla hoy Secretaria con la finalidad que el día miércoles ya comiencen a intervenir los secretarios, concejal Julián a lista.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, un saludo especial por mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, a los funcionarios administrativos del concejo municipal, a los electos y a todos aquellos que de una otra forma ejercimos el poder de la democracia presente.

**LA PRESIDENCIA:** Con gusto concejal Juan Carlos, concejal Ciro y concejal Alex.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, señor presidente nosotros como concejales basados en la ley 136 y 1551 habla de que nosotros tenemos como obligación hacer la elección de los funcionarios del concejo municipal o de los cuales el concejo municipal hace el control político o le hace el control político al alcalde municipal.

En base a esto nosotros tenemos la responsabilidad primero de la elección del personero municipal o personera municipal, a lo cual ya usted señor presidente cuenta con las facultades, en una proposición realizada y en el cual cerca de 12 votos, 11 votos, 12 votos se le dieron esta facultades para que usted iniciara con el proceso del tema de personería, pero también hay algo señor presidente en el cual nosotros no podemos ser irresponsables de dejar a un concejo sin Secretaria, y mire lo que sucedió en estos dos años, los cuales fue engorroso lo del tema de la elección que ahora pasa hacer por medio de un concurso lo del tema de la Secretaria, entonces sería bueno sea presidente presentar esta proposición si lo tiene a bien los honorables concejales, y los demás compañeros para que procedamos a darle una facultad a la mesa directiva, a usted señor presidente para iniciar con el proceso de elección del próximo Secretaria o Secretario del concejo municipal para que electo y de esta manera una vez posesionado el próximo Concejo ya tenga las herramientas de una persona que dirija esta parte tan importante como es la Secretaría del concejo municipal, entonces mi proposición es esa señor presidente, sería bueno que le diéramos la palabra al jurídico del concejo municipal, para que el jurídico sea quien nos diga si nosotros debemos y podemos hacer esto que estoy haciendo como proposición en la mañana de hoy señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señor concejal, es importante pues dejar claro debido a la experiencia que tenemos que si lo vamos hacer como lo hacíamos antes de alzar la mano, de convocar unas hojas de vida, ya tenemos experiencia, tenemos lo de la personería, simplemente dejar lo del cronograma y que sea el nuevo concejo municipal de San Gil en el mes de enero, el que ya tome la decisión, simplemente nosotros dejar el proceso, eso es lo que va a determinar, ahorita le doy la palabra al jurídico y que sea el nuevo concejo municipal los que definan este proceso ya, el año entrante, entonces tiene la palabra, por favor como no están en el orden del día para que pueda hablar el jurídico el doctor Alexander Viviecas jurídico del concejo municipal, aprueban honorables concejales, siga doctor.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 12 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Sobre la parte jurídica para dar inicio al proceso de la elección de la Secretaria del Concejo Municipal 2020.

Interviene el Doctor **ALEXANDER VIVIESCAS ARDILA** – Asesor Jurídico Concejo Municipal: Muy buenos días, inicialmente un saludo muy afectuoso a todos los concejales, a la mesa directiva y a todas las personas que se encuentran presentes.

Respecto de la proposición efectuada por el honorable concejal Juan Carlos Sánchez comimos para la elección del secretario del concejo municipal de San Gil, debo poner

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 8 de 12</b>

de presente ante ustedes un concepto de la sala de consulta al Concejo de Estado número 2406 del 2018, Concejo de Estado sala de consulta y servicio civil, este concepto es muy claro es muy amplio y nos dice que para la elección de los, específicamente para la elección de los secretarios de los concejos municipales debe darse aplicación por analogía de la ley 136 y del acto legislativo número 02 del 2015, lo que quiere decir que debe hacerse un trámite idéntico al de los demás elecciones de los demás funcionarios, como por ejemplo el del funcionario para la personería, es más este mismo concepto que acabo de exponer nos dicen los pasos a seguir, este mismo concepto nos dice en su artículo sexto etapas del proceso de selección, el proceso para selección del Contralor general de la República tendrá obligatoriamente las siguientes tapas: convocatoria, inscripción, lista de elegidos, pruebas, criterios de selección, entrevista y la conformación de la lista de seleccionados y de elección, como asimismo nos dice que debemos dar aplicación por analogía de la ley 136 y del acto legislativo 02 del 2015 que es lo que nos resuelve entonces presidente debe hacerse el trámite para la elección del secretario conforme el trámite para la elección del personero municipal, quiere decir adelantar el proceso de selección y dentro de los 10 días siguientes a la próxima vigencia realizar la elección.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, es importante dejar claro que le agradecemos primero que todo su presencia, sé que cada, cada jurídico tiene su propio tiempo para los diferentes trabajos pero hoy en cuanto respecta a la secretaria para el año 2020 es importante dejar claro que se va a tocar el tema y mismo la plenaria es la que aprueba hasta la etapa que tenemos este año y es el nuevo concejo municipal el que entra lo mismo que en cuanto tiene que ver el personero, pues que haga la entrevista y elija, nosotros lo importante es según la ley empezar la entrevista para que, el concurso para que después no tengamos problemas como la demanda que tuvo en este año el concejo municipal y lo que han demandado, gracias a Dios han salido favor esas demandas pero es mejor obviar si no empezamos el año entrante con 45 días de retraso de la secretaria, entonces hay una proposición en camino, voy a someterla, Aprueban honorables concejales para que con proposición del concejal Juan Carlos Sánchez se dé inicio al cronograma para la elección de la secretaria 2020 dejando claro que es el nuevo concejo municipal 2020 que le corresponde con todo respeto esta entrevista y elegirla, simplemente nosotros damos inicio al cronograma por ley, aprueban honorables concejales?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 12 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Concejal Alexis muy buena apreciación, sigamos, sigamos, espérame doctor, les pido el favor que se nos quede porque que tenemos otro tema también muy importante que es lo de la personería, vamos a leer todo lo que tiene que ver con los oficios que han llegado en este momento porque, también dejo claro que he recibí sobre todo el día sábado y domingo más de 30 llamadas a mi celular donde se informaba que el concejo municipal ya había hecho con la misma universidades, instituciones que enviaron y eso es mentira, quiero dejar claro que yo ratifiqué que ese tema lo hablaría después de la contienda electoral, ese fue mi compromiso y así va a ser y así se hizo, en este momento la secretaria va a certificar que ningún momento yo firme el con ningún compromiso con nadie como se grababan ahí en los medios y en el celular diciendo que el concejal y mandaban audios ya había hecho este proceso y eso es mentira porque yo siempre les leí, las universidades particularmente me acompañó el concejal Julián y el concejal Cristian Chaparro fuimos a la ESAP donde el rector nos dice que no podía hacer este proceso, varias universidades nos enviaron.

Quiero también dejar claro que el concejo municipal en cuanto a este año en implementos de aseo y útiles fue directamente, por colaboración de varios compañeros tuvimos de las sesiones nosotros mismos costearnos para poder dejar unos recursos importantes para la elección, esto es lo que tiene que dejar pendiente el

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 9 de 12</b>

nuevo concejo que para el último año tenga recursos para la elección y el proceso de personero, eso es importante, dejar claro que en ningún momento se ha hecho.

Entonces yo quiero que la Secretaria lea los, las cartas que se pasaron a las diferentes universidades y las personas, y las entidades dijeron que sí, por ejemplo me acuerdo de OLTEC, me acuerdo de otras que dijeron que querían hacer el concurso, que estaban en disposición pero no estaban acreditadas, eso se tuvo en cuenta con las facultades que ustedes me han otorgado para que fuera con una Universidad acreditada, entonces voy a abrir el debate sobre este tema, secretaria, la doctora Cindy va a comentar algo.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS**: Presidente simplemente era para solicitarle al doctor Alexander Viviescas que por favor nos reglara el número y la fecha del concepto para poderlo estudiar o que nos remitiera una copia del mismo, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA**: Me hace el favor tiene la palabra, y también gracias a Dios tenemos todas las apreciaciones que hubo en cuanto a las demandas que nos habían interpuesto.

Interviene el Doctor **ALEXANDER VIVIESCAS ARDILA** – Asesor Jurídico Concejo Municipal: Muchas gracias presidente, doctora Cindy el concepto es el concepto del Consejo de Estado 2406 de 2018, Consejo de Estado sala de consulta y servicio civil, yo tengo acá en mis manos una copia, pero pues le voy a pedir el favor a la secretaria para que le enviemos a la carpeta de ustedes, el mismo para su correspondiente revisión.

**LA PRESIDENCIA**: Gracias, entonces ya en cuanto a la parte jurídica yo ratifico ya que está también Latina Comunicaciones vamos a leer los oficios que llegaron y el compromiso mío era después de los comicios electorales sentarme con el jurídico, sentarme con la secretaria con el único objetivo de transmitirle a la mesa directiva qué universidades y entidades porque fue varias entidades que no son acreditadas que mandan los oficios, a partir del día que pasaron los comicios del 27 pues estuvimos muy pendientes del día lunes de estar llamando y asesorándonos sobre todo y mirando si tiene estas universidades experiencia, porque eso es lo que más ustedes pidieron la experiencia, entonces va a leerles la secretaria nuevamente para que quede claro que entidades dijeron que no como por ejemplo la ESAP que fue visitada por tres compañeros.

**SECRETARIA**: Bueno presidente la ESAP nos respondió del 15 de mayo que definitivamente ellos no nos acompañaban en el proceso, la Universidad Santo Tomás también recibimos respuesta el 16 de mayo donde nos confirmaban que tampoco realizaban el proceso, ya había sido previamente leídas estas correspondencias.

**LA PRESIDENCIA**: Perdón Santo Tomás estaba acreditada.

**SECRETARIA**: Si señor y nos respondió que no, nosotros a las universidades que le enviamos el oficio presidente eran todas las acreditadas, la Universidad libre nos respondió el 23 de mayo que tampoco realizaba el proceso, la Universidad de Antioquía no me respondió por escrito pero fue una llamada telefónica donde me dijeron que ellos no realizaban ese proceso; la Universidad de San Buenaventura fue la que nos respondió que sí lo realizaban e inicialmente nos daban una propuesta económica de \$27.618.500, la fundación CECOP nos ha estado pues enviando y ellos la propuesta económica es de 20 millones para realizar el proceso completo o de 8 millones sólo para iniciar las pruebas escritas.

**LA PRESIDENCIA**: Perdón señorita secretaria y la fundación CECOP está acreditada?

**SECRETARIA**: No es una universidad es una fundación.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 10 de 12</b>

**LA PRESIDENCIA:** Es una, ah listo entonces no, siga.

**SECRETARIA:** Nosotros, el doctor Alexander y por correo electrónico con la universidad San Buenaventura estuvimos pues en contacto debido a que ellos tienen experiencia y nos enviaron la experiencia, decidimos comunicarnos con ellos a ver si de pronto la propuesta económica podría ser más económica y nos enviaron una nueva propuesta en la que nos la pasaban por la última de \$14.500.000 y esta propuesta pues se ajusta al presupuesto que usted presidente decidió pues dejar libre en el concejo para dicho trámite, entonces el lunes nos comunicamos con ellos y pedimos todos los soportes en tanto de la conformación de la Universidad, nos anexaron esa documentación donde se encuentra el, la copia de la cédula del representante legal del contador, el RUT, certificado de antecedentes de la Procuraduría, de la Contraloría, de la policía, una certificación expedida por la entidad o tercero contratante para acreditar experiencia del proponente persona natural o jurídica con la Instituto superior de Pamplona donde ya realizaron contrato de esta misma forma, certificado de existencia y representación legal de instituciones educativas de educación superior y nos anexaron también copia de contrato ya ejecutados como por ejemplo con el municipio de Barrancabermeja, de Copacabana y nos anexan la resolución 10706 del 25 de mayo del 2017 por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad de San Buenaventura con domicilio en la ciudad de Bogotá y seccionales en Cali, valle del Cauca, Medellín y Antioquía y Cartagena de Bolívar, presidente con esa documentación pues se puede constatar la representación legal y todo lo referente a la Universidad y a la contratación que ha efectuado respecto a los mismos procesos de elección de personero.

**LA PRESIDENCIA:** Bueno de esta manera se deja claridad todos los documentos que ha recibido el concejo municipal, ratifico que el compromiso mío con las facultades era estar pendiente de cuales fundaciones, universidades me enviaban la documentación y ahí corresponde, asimismo se aclaró que el presupuesto era el más importante, nosotros teníamos un contrato ya para ejecutar en cuanto a lo que tenía que ver con aseo, mantenimiento y se canceló debido al presupuesto, entonces así se hace claridad que la única propuesta que se ajustaba era San Buenaventura y así lo estamos realizando para constancia acá en el concejo municipal, sigamos secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente es importante informar que el cronograma ya saldría publicado en estos días en la página del concejo, en la página de la Universidad.

**LA PRESIDENCIA:** Para tranquilidad de todos gracias a Dios.

**SECRETARIA:** Y de la comunidad porque al concejo se han estado comunicando muchas personas preguntando por el mismo cronograma y si ya se iba a iniciar el proceso de elección del personero, entonces para que estén pendientes por favor de la página del concejo.

**LA PRESIDENCIA:** Y agradecerle a los medios de publicación que han estado pendientes porque ellos son la base, ahí la doctora Marínela me decía, dentro de que iba a estar muy pendiente, ahí también le voy a mandar los oficios pertinentes y ella así como ingreso a este concurso y hoy en día lo dijo claramente que no ha tenido que hablar con nadie eso es lo que tenemos nosotros la tranquilidad, que ninguna persona de las aspirantes tiene que hablar con ninguno, sino que esto es directamente de una Universidad, eso es lo más bueno, siga secretaria.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Señorita secretaria por favor me invita a los concejales para que favor haga al acta el, el orden del día para el día martes en la tarde por favor, a las 3 de la tarde, invitamos los medios de comunicación las personas y también los concejales 3:30 ustedes por favor, día martes, martes es 5, les deseo un fin de semana, a los que pueden ir a las ferias a acompañar a las personas allí presentes les deseo un fin de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 11 de 12</b>

semana muy amable, socialización concejal Nilson ya hablamos con usted para pasar, muchas gracias y esto concejal Alex.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Muchas gracias señor presidente, señor presidente para tener en cuenta y señorita secretaria en estas sesiones que vienen invitar al gerente ACUASAN o al nuevo gerente de ACUASAN porque si me tiene un poco preocupado el tema de los subsidios de esta empresa que según pues tenemos como he escuchado pues hay algunos inconvenientes con el giro de los recursos para saber qué paso, si se pudo poner al día en este tema del municipio con la presa y pues conocer al nuevo gerente de la empresa y en qué términos pues recibió nuestra triple A acá en el municipio de San Gil, entonces para tenerla en cuenta presidente la solicitud de la citación.

**LA PRESIDENCIA**: Con gusto vamos a estar pendiente del cronograma honorables concejales ya que hay unos secretarios que van a venir en este mes, tenemos 10 sesiones y lo más importante pues ya lo hablara la universidad si nos tocará hacer alargue o no, depende de eso, solamente hay 10 sesiones me dicen, entonces honorables concejales si a bien tienen con solamente 10 sesiones, el día miércoles en la mañana ya que el ponente me dice a las 8 de la mañana me dice, 8 de la mañana del día miércoles ya que el día martes no puede venir el secretario, entonces día miércoles por favor no se me vayan para que me firmen 8 de la mañana, empezamos a las 8:30 debido a mientras llegan los secretarios que vamos a invitar concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente y también si se puede para el día miércoles hacer una invitación a los habitantes del sector el Divino Niño que quieren hacer una intervención sobre el proceso que se está dando con las viviendas para reubicar a las personas del Ragonessi, y que yo esperaba que el señor alcalde las inaugurara este año en el sector José Antonio Galán que se suponía que la estaban construyendo allá, pero con sorpresa vemos esta semana que han explanado un lote en el Divino niño y dicen que van a quedar allá los habitantes de este sector quieren que les regalemos un espacio para dar su punto de vista, gracias presidente.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Con gusto concejal Juan Carlos, con relación a lo que menciona el concejal Nilson, eso es para que se den cuenta y desvirtúen lo que estaban mencionando que el concejal José Gregorio y el concejal Juan Carlos Sánchez estaban manejando lo del tema de esos subsidios, y que ya nosotros habíamos vendido un lote de más de 1000 metros y que nosotros estamos incluidos en este tema, y que bueno señor presidente que ni usted ni yo sabíamos dónde era la construcción hasta que días que montaron este vídeo y esta foto de la primera piedra en la urbanización Divino Niño, eso es para que se den cuenta que las cosas no eran como las mencionaban acá.

Y excelente que inviten a las personas del divino niño porque hay que escucharlas porque algo que si tengo que resaltar como concejal es que desde el momento que se le ha brindado 14 o 15 meses que van ya de arriendo en los mejores barrios del municipio de San Gil como es el Caracol, Villa olímpica, José Antonio Galán, Almendros y otros sectores hasta el momento no se ha tenido la primera queja de estas familias que las trataba de drogadictas, de que existía prostitución, que existía una cosa, mendicidad y la otra y excelente porque son seres humanos que merecen ser respetados como lo hemos sido respetados nosotros, entonces de esa parte me parece excelente que vengan todas las familia del divino niño para mirar, porque es que muy bonito juzgar y mirar la paja del ojo ajeno y muchos de los casos no se ve la viga que postramos en nuestros ojos y yo creo que las personas que estaban en el asentamiento Ragonessi son seres humanos como los mismos seres humanos que viven en este sector, y que se merecen ser respetados, y que se merecen que les den el mismo trato que cualquier ser humano en Colombia, entonces excelente y estaré prestó a esta sesión, muchas gracias señor presidente.



**LA PRESIDENCIA:** Concejal Raúl.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, presidente también es importante en estas 10 sesiones si podemos citar a la directora del Sisben a ver cómo van las encuestas, ya que las encuestas son nacionales en relación a la nueva plataforma, como va eso.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, pero recuerde que ella vino y dijo que este año no se podía hacer concejal, recuerde que la están haciendo en Barichara y en Jordán, siga.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, un saludo para las personas que nos acompañan, igualmente que a los compañeros de cabildo municipal.

Presidente hay una problemática del municipio San Gil el cual yo creo que pues yo se la premura del tiempo y lo corto que estamos en sesiones en el mes de noviembre, pero creo que en su buen saber y en su buen proceder es necesario que en el mes de noviembre toquemos el tema de la morgue en el municipio de San Gil, ya que a 31 de diciembre nos vamos a quedar precisamente sin ese servicio y es necesario precisamente para los sangileños, para las personas que de una u otra forma fallecen tener estabilidad de donde van a disponer la organización y todo la parte fúnebre de los sangileños que fallecen en nuestro municipio, entonces yo creo que es necesario establecer ese tema señor presidente para que dentro de su cronograma podamos establecer un día para tocar con las diferentes funerarias y con el hospital regional y la fiscalía la posibilidad de tocar el tema de la morgue en el municipio San Gil.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal, entonces eso estará pendiente para las sesiones, secretaria siendo las 8:43 damos finalizada la sesión de hoy primero viernes del mes de noviembre y nos vemos el miércoles por favor a las 8:30 de la mañana concejales, Dios me los bendiga.

En constancia firman,

  
**JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ**  
Presidente H. Concejo Municipal

  
**DAISSY ROCÍO DÍAZ-RUEDA**  
Secretaria